ACTA N° 148 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a diecinueve días del mes de noviembre de 1999, siendo las 8.05 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Aprobación Ordenanza Participación Ciudadana.
3.- Presentación Proyectos FOSIS Modalidad IRAL'99. Participa Sr. Roberto Córdova.
4.- Participación Jefe D.A.E.M. Sr. Alfonso Apablaza Letelier.
5.- Modificación Presupuestaria.
6.- Presentación Concejal Sr. Washington Saldías González.
7.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 147, de 5 de noviembre de 1999, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- APROBACION ORDENANZA PARTICIPACION CIUDADANA.

El Secretario Municipal explica que fue enviada a los Sres. Concejales la ordenanza que quedaría a futuro para ser publicada en el Diario Oficial, con una modificación en el Título N° III "De los Reclamos y/o Presentaciones", art. 14°, el que señala lo siguiente: "La Municipalidad mantendrá en funcionamiento una oficina de Reclamos, habilitada para atender a la comunidad en general, dependiente de la Secretaría Municipal". Por lo tanto, solicita al Concejo que se aprueba en la forma que está presentada.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, aprueban la Ordenanza de Participación Ciudadana, que tienen a la vista y que forma parte integrante de la presente Acta.

3.- PRESENTACION PROYECTOS FOSIS MODALIDAD IRAL'99. PARTICIPA SR. ROBERTO CORDOVA.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales prestan su aprobación a los Proyectos FOSIS IRAL 1999, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA DPR	
LOCALIDAD	**COGUIL**
NOMBRE DEL PROYECTO	CRIANZA Y REPRODUCCION DEL FAISAN
ORGANIZACIÓN	SOCIEDAD SAN JOSE DE LA PENINSULA
APORTE FOSIS	$ 8.423.000.-
APORTE MUNICIPAL	$ 250.000.-
APORTES PROPIOS	$ 6.513.200.-
TOTAL PROYECTO	$ 15.186.200.-

PROGRAMA DPR	
LOCALIDAD	**LA AGUADA**
NOMBRE DEL PROYECTO	PRODUCCION DE MIEL
ORGANIZACIÓN	TALLER LABORAL EL PROGRESO
APORTE FOSIS	$ 5.558.640.-
APORTE MUNICIPAL	$ 214.500.-
APORTES PROPIOS	$ 2.987.500.-
TOTAL PROYECTO	$ 8.760.640.-

PROGRAMA DPR	
LOCALIDAD	**TANUME (LOS HUACHOS – LAS QUISCAS)**
NOMBRE DEL PROYECTO	RENOVACION DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE TRABAJO DE LOS PESCADORES
ORGANIZACION	COMUNIDAD DE PESCADORES DE TANUME
APORTE FOSIS	$ 7.014.000.-
APORTE MUNICIPAL	$ 247.500.-
APORTES PROPIOS	$ 2.001.500.-
TOTAL PROYECTO	$ 9.263.000.-

PROGRAMA DPR	
LOCALIDAD	**PICHILEMU URBANO**
NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER DE MUEBLERIA Y TAPICERIA
ORGANIZACIÓN	TALLER LABORAL SIGLO XXI
APORTE FOSIS	$ 3.991.861.-
APORTES PROPIOS	$ 1.452.646.-
TOTAL PROYECTO	$ 5.444.507.-

PROGRAMA ETF	
LOCALIDAD	**PAÑUL**
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION DE SEDE COMUNITARIA MULTIUSO
ORGANIZACIÓN	JUNTA DE VECINOS DE PAÑUL
APORTE FOSIS	$ 5.000.000.-
APORTE MUNICIPAL	$ 300.000.-
APORTES PROPIOS	$ 850.000.-
TOTAL PROYECTO	$ 6.150.000.-

PROGRAMA ETF	
LOCALIDAD	**ESPINILLO**
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS
ORGANIZACIÓN	JUNTA DE VECINOS DE ESPINILLO
APORTE FOSIS	$ 5.000.000.-
APORTE MUNICIPAL	$ 300.000.-
APORTES PROPIOS	$ 1.920.000.-
TOTAL PROYECTO	$ 7.220.000.-

4.- PARTICIPACION JEFE D.A.E.M. SR. ALFONSO APABLAZA LETELIER.

Primeramente, solicita se le otorgue como plazo máximo para entregar a los Sres. Concejales el PADEM a fines de noviembre, para que sea aprobado en la sesión ordinaria del día viernes 03 de diciembre.

Enseguida, a solicitud del Sr. Alcalde, en presencia del Director de la Unidad de

Control, Sr. Gustavo Parraguez, el Sr. Apablaza entrega detalles del PADEM y responde a las consultas de los Sres. Concejales respecto al incremento de su sueldo y del Coordinador Extraescolar, Sr. Jorge Gajardo. Además sobre la cantidad de viáticos que se han cancelado en el Departamento de Educación como también al pago de la Unidad de Mejoramiento Profesional, U.M.P.

El Sr. Parraguez se refiere al Decreto Alcaldicio, que compensa el beneficio de la U.M.P., que fue rechazado por la Contraloría y que era otorgado al Jefe del D.A.E.M. y al Coordinador Extraescolar.

También, el Sr. Apablaza da a conocer un listado con los sueldos de todos los Directores de los establecimientos educacionales, tanto urbano como rurales, el que será fotocopiado para ser entregado a los Sres. Concejales.

Finalmente, el Jefe del D.A.E.M. señala que preparará un legajo con todos los antecedentes entregados para conocimiento de los Sres. Concejales.

5.- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

Participa la Jefa y la Profesional de Finanzas, las que exponen acerca de la situación presupuestaria de la Municipalidad, indicando que harán llegar para estudio de los Sres. Concejales, el presupuesto municipal y de los servicios traspasados la segunda semana de diciembre, para que sea aprobado en la sesión ordinaria del día viernes 17 de diciembre próximo.

El Sr. Alcalde expresa que se debe hacer un análisis técnico del presupuesto, el que según opinión del Director de Control, estaría en estado crítico. Por otra parte, se dice que existe un superavit, el que no es tal, indica. Por tanto, solicita al Concejo que se entregue la información completa, para evitar malentendidos.

La Jefa de Finanzas aclara los siguientes conceptos: presupuesto municipal, superavit presupuestario, deficit presupuestario y disponibilidad de fondos.

El Concejal Sr. Leyton expresa que nunca ha dicho a la comunidad que existe un superavit, sino que lo que había era una disponibilidad presupuestaria. Agrega que siempre ha tenido muy claro estos conceptos.

La profesional de la D.A.F., Sra. Elizabeth López informa que aproximadamente son 73 millones de pesos los que fueron presupuestados y que no van a ingresar, es decir, señala, esa suma se debe rebajar de los distintos items para poder cuadrar el presupuesto.

El Sr. Alcalde propone que la segunda semana de diciembre se entregue al Concejo el presupuesto para estudio y así poder aprobarlo la tercera semana, en la sesión ordinaria del 17 de diciembre.

El Concejo, por unanimidad, aprueba la proposición del Sr. Alcalde.

La Sra. Elizabeth entrega copia a cada Sr. Concejal de las modificaciones presupuestarias para que con su aprobación, dejar saldadas las cuentas.

El Director de la Unidad de Control, Sr. Parraguez representa que no se respeta lo que realmente debe gastarse. Asimismo, expresa que existe una gran cantidad de ingresos que no se han cobrado como patentes, permisos, derechos de aseo, etc., situación que se repite todos los años, señala. Recuerda la deuda que aún sigue pendiente con la Barraca.

Finalmente, el Concejo acuerda analizar en detalle todo lo relacionado con el presupuesto en sesión extraordinaria, citada especialmente al efecto, el día 23 del presente, a las 8.00 horas.

6.- PRESENTACION CONCEJAL SR. WASHINGTON SALDIAS GONZALEZ.

El Concejal Sr. Saldías da lectura a carta enviada por él en la que en su primer punto solicita la intervención del Presidente de la Cámara de Turismo.

Participa el Presidente de esta organización, Dn. Carlos von Unger Casanello, quien en lo principal se refiere a los siguientes temas:

a) Indica que los acompañantes o guías de los pescadores que vienen a Pichilemu debieran contar con una autorización de la Armada.
b) Señala que el turismo debe ser de acuerdo a sus habitantes. Propone se cree un barrio turístico.
c) Respecto al turismo campesino, expresa que el que se ha iniciado hay que ir mejorándolo.
d) Sugiere que la Avda. Ortúzar se transforme en boulevard, en el que se le de cabida a los artistas, pintores, cantautores, etc. y al arte en general. Indica que al llevar esto a la práctica, cada propietario de negocio debe instalar mesas, terrazas y jardineras, protegiendo todo el frente de su establecimiento comercial. Agrega que con esto se daría vida a esta callesin ningún costo para la Municipalidad. En resumen, expresa, los negocios deben sacar su propio turismo a la calle.

Finalmente, el Concejo manifiesta su acuerdo en la propuesta del Sr. von Unger, indicando que el Arquitecto de la Municipalidad diseñe los planos correspondientes, con una construcción que debe ser uniforme, partiendo con un local como piloto.

Además, acuerdan que esta materia sea coordinada por el Concejal Sr. Saldías y por el Presidente de la Cámara de Turismo, definiendo primeramente el número de comerciantes interesados, a los que se les puede incentivar liberándolos, por el lapso de un año, del pago correspondiente por el uso de un bien nacional de uso público.

Seguidamente, el Sr. Saldías se refiere a los siguientes temas:

a) Imagen corporativa. Informa que los alumnos del AIEP ya tienen lista su propuesta y próximamente se coordinará una presentación con el Concejo y la comunidad. Se les solicitará que ellos indiquen la fecha más conveniente.
b) Festival de la canción. Indica que el proyecto está listo y el presupuesto se rebajó a M$ 50.000.-, buscando la empresa el financiamiento con auspicios, entradas, arriendo de los quioscos, etc.

Los Sres. Concejales manifiestan su acuerdo en facilitar un lugar físico para la realización del Festival de la Canción, terreno del Bosque Municipal sector Santa Teresita, agregando que este evento no debe significar ningún costo para el Municipio. Para tener un mayor conocimiento de esta iniciativa, acuerdan invitar al autor de esta idea, Sr. Herman Bustos a una próxima sesión de Concejo, gestión que queda a cargo del Concejal Sr. Saldías.

Asimismo, se acuerda que se debe discutir sobre la posibilidad de que exista un fondo para atender estadías de delegaciones de artistas que colaboran con la

Municipalidad, considerando las actividades que vengan a futuro, entre las que destaca la participación de un Coro el día 10 de diciembre próximo

c) Señala que el Arquitecto Alexis Valenzuela van Treek solicita exponer el trabajo en el que basó su tésis, la que se basó sobre Punta de Lobos, en la Sala de Arte. También, en esa misma oportunidad, Nicolás Recordón solicita exponer un diaporama sobre la Costa Central de Chile.

El Concejo está de acuerdo en acceder a esta solicitud, señalando que deben comunicar oportunamente la fecha de esta presentación.

7.- **VARIOS.**

Concejal Sr. Polanco Galarce.

- Informa que la moción que había presentado sobre la posibilidad de hacer almácigos de palmeras, según lo que ha averiguado es mejor comprarlas, por lo que sugiere dejar recursos en el presupuesto del próximo año para este objetivo.

- Indica que como dirigente de la Asociación de Fútbol de Pichilemu, solicita la posibilidad de cancelación de la cuenta de agua potable del Estadio ANFA, que se encuentra impaga desde hace mucho tiempo y cuyo valor asciende aproximadamente a $ 524.000.- Indica que la AFUPI no tiene recursos para dar solución a este problema, como tampoco lo tiene para inscribir en el Conservador de Bienes Raíces, el comodato suscrito con la ANFA, inscripción que tiene un valor aproximado a los $ 100.000.-

  Los Sres. Concejales manifiestan su acuerdo para que se de solución a los dos problemas planteados, haciendo gestiones ante ESSEL para que esperen la cancelación hasta el próximo año. Asimismo, acuerdan invitar al Presidente de la AFUPI, Dn Luis Muñoz Carrasco, a la próxima sesión ordinaria de Concejo, el día 03 de diciembre.

- Solicita que se considere un incremento en el presupuesto del próximo año para UNPADE, ya que el que se le otorga actualmente es muy escaso y no alcanza a cubrir todos los gastos que tienen. Sugiere que se dejen recursos por un monto de M$ 3.000.-

El Sr. Alcalde informa de una actividad que se realizará durante los días 3 y 4 de diciembre para reunir recursos para ir en ayuda de los niños de UNPADE.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Informa que el Encargado de Deportes, Sr. Iván Fuentes, está dispuesto a venir al Concejo a aclarar cualquier duda que se tenga.

Los Sres. Concejales acuerdan invitar al Sr. Fuentes conjuntamente con Dn. Luis Muñoz, para hacer un análisis de todo lo relacionado con el deporte comunal.

Concejal Sr. Saldías.

- Se refiere al Convenio suscrito con SERCOTEC, en que el Municipio tiene un aporte comprometido de $ 500.000.-

El Secretario Municipal informará de este compromiso a Finanzas.

- Muestra croquis de un proyecto de construcción de locales comerciales de Dn. Gonzalo Arenas Muñoz, en Dionisio Acevedo con Arturo Prat.

  Los Sres. Concejales entregan una opinión favorable sobre el citado proyecto.

- También se refiere al funcionamiento de la feria libre, ubicada en J.J. Aguirre, durante los días de pago de los pensionados. Solicita se estudie su reubicación como asimismo los días de su funcionamiento.

Concejal Sr. Leyton.

- Consulta al Sr. Alcalde por el tema del Portalón , por la construcción de la caleta de pescadores, por la que la gente tiene muchas aprensiones, y por las actividades que se estaban programando por el fin del milenio. También indica que la funcionaria Enedina Cornejo está solicitando la posibilidad de aporte para un tratamiento kinesiológico.

  El Sr. Alcalde expresa que respecto al Portalón ya se firmó el contrato y no se ha modificado nada. En relación a la caleta de pescadores, señala que el próximo martes 23, a las 15.00 horas, en la Casa del Pescador se realizará una reunión para explicar y dar a conocer este proyecto. Finalmente, expresa que está muy acuerdo en las actividades que se están programando para el fin del milenio y solicita a Dn. Carlos Leyton que por favor se siga encargando de este tema.

  En relación a esta última materia, se acuerda realizar una reunión el próximo lunes 22, a las 18.00 horas, en el salón municipal.

Sr. Alcalde.

- Consulta por la opinión del Concejo respecto a la construcción realizada por Dn. Celso Pavez Morales, quien ha tenido tantos inconvenientes para la recepción de esta obra.

  Los Sres. Concejales manifiestan su total apoyo y respaldo a este proyecto y acuerdan que se oficie al SERVIU para que otorgue las facilidades técnicas para que esta construcción pueda ser recepcionada por la Dirección de Obras. Asimismo, hacer presente al Gobierno Regional los inconvenientes que se han presentado por la enorme tramitación que ha tenido el Plano Regulador.

- Informa que a todos los funcionarios que estaban bajo la modalidad a Contrata y cuyo contrato venció el 15 de noviembre se les renovó hasta el 15 de diciembre, por el Código del Trabajo y a Contrata.

  El Concejal Sr. Leyton consulta si es efectivo el despido de la Encargada de Turismo, Mónica Cornejo.

  El Sr. Alcalde expresa que a esta funcionaria se le notificó que no se le renovaría el contrato por motivos personales y porque ella no responde a lo que él quiere para ese Departamento. Indica que llamará a concurso para los cargos vacantes para profesionalizar la gestión. Agrega que cualquier contratación la comunicará oportunamente.

El Concejal Sr. Saldías expresa que brindará su apoyo a todas las contrataciones de profesionales idóneos.

- Informa que a contar del mes de marzo próximo la Universidad Tecnológica Metropolitana impartirá la carrera de Técnico Forestal, con un mínimo de 35 alumnos. También la carrera de Técnico Universitario en Turismo. Señala que invitó al Secretario General y al Encargado de Carrera para que entreguen más informaciones sobre el particular.

- Finalmente, invita al Concejo a una Batucada que se realizará hoy a las 21.30 horas, en la Plaza Arturo Prat.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 12.20 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-